

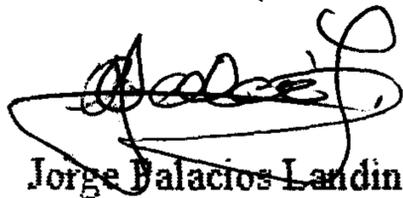
Guayaquil, Enero 22 de 2007

Señores Accionistas

De acuerdo con la Resolución Societaria No. 92-1-4-0013 contenida en la Ley de Compañías, informo a ustedes que nuestra empresa no logró realizar operaciones comerciales durante el periodo contable de enero 1 hasta Diciembre 31 de 2006, Sin embargo, efectuó el desembolso por la cantidad de US\$ 320.00 para atender la limpieza y guardiania del local de la empresa durante el año mencionado.misma.

En todo caso, estimo que es conveniente considerar alguna alternativa respecto al mantenimiento de la vida juridica de la empresa, toda vez que el estado por la que atraviesa nuestra institución nos afecta a todos por igual.

Atentamente,



Jorge Palacios Landin
Gerente General



c.c.: archivo.